CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

ARMANDO JAVIER CASTRO PEREZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.129.513.053** de Barranquilla, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO**.". La suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.800.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un primer pago al 28 de febrero del **2025**.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorros
No**. 488403222604** DEL BANCO DAVIVIENDA.



ARMANDO J. CASTRO PEREZ
C.C 1.129.513.053